



---

*Inscripción medieval en la ermita de la Virgen del Vallejo (Alcozar, Soria)*

*Medieval inscription in the church of the Virgen del Vallejo (Alcozar, Soria)*

Autor(es): Javier Santiago Fernández e Isabel Velázquez Soriano.

Fuente: *Boletín del Archivo Epigráfico*, julio 2025, nº 12, pp. 185-192.

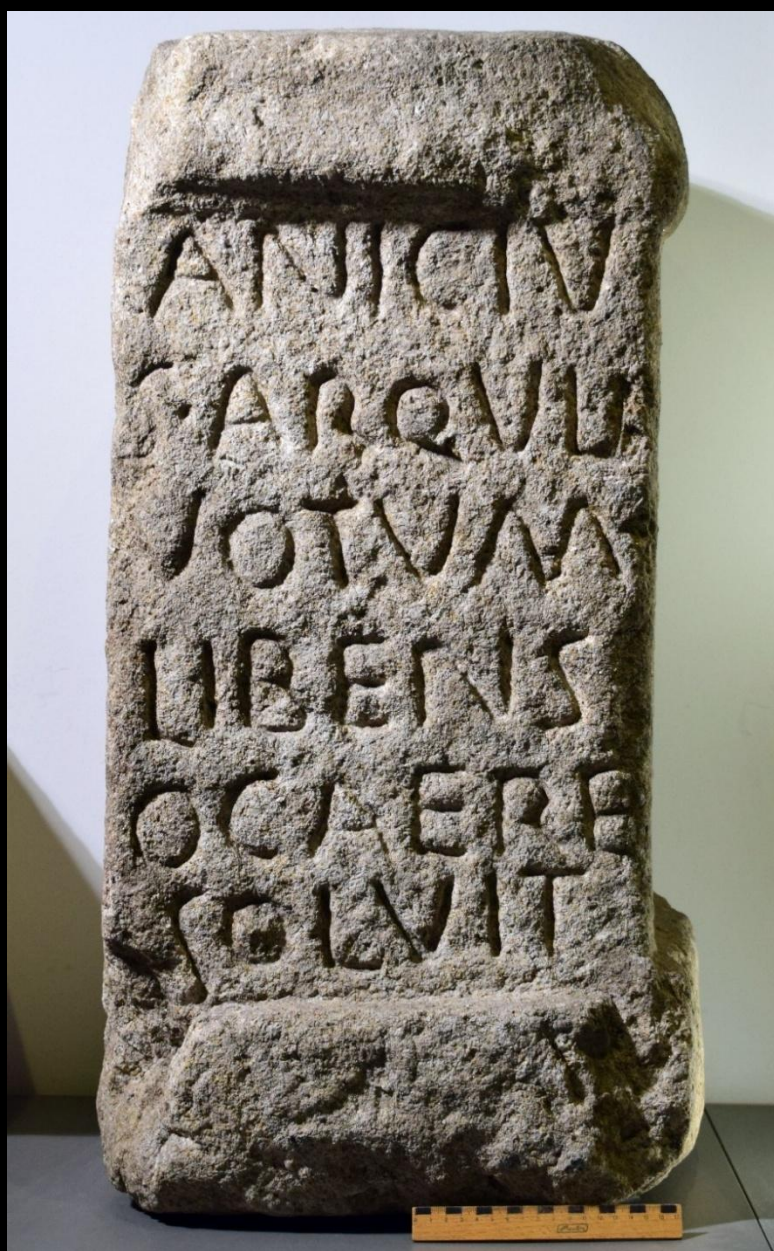
Publicado por: *Boletín del Archivo Epigráfico*, Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid, España.

ISSN: 2603-9117

Citación recomendada / Recommended citation: Santiago Fernández, J. y Velázquez Soriano, I. (2025): "Inscripción medieval en la ermita de la Virgen del Vallejo (Alcozar, Soria)", *Boletín del Archivo Epigráfico*, 12, 185-192.

---

# BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2025 n° 12

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO  
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el  
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA  
Universidad Complutense de Madrid  
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E  
28040 Madrid  
Teléfono: + 34 913 945714  
[bae.ucm@gmail.com](mailto:bae.ucm@gmail.com)

**Directora:**

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

**Subdirectora:**

M<sup>a</sup> del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

**Secretario:**

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

**Comité Científico Asesor:**

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

M<sup>a</sup> del Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Arianna D'Ottone (Università degli Studi La Sapienza di Roma)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, SISU)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M<sup>a</sup> Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Mizuho Narita (Kobe City University of Foreign Studies)

Blanca M<sup>a</sup> Prósper Pérez (Universidad de Salamanca)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

María Jesús Viguera Molins (Real Academia de la Historia)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

**Editores:**

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

30 de julio de 2025

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González y Eduardo Valls Oyarzun

Imagen de cubierta: Altar dedicado a Ocaera (Ocaere, dat.) procedente de São João do Campo. Fotografía: J. M. Abascal.

## ÍNDICE

ARTÍCULOS	5
Xaverio Ballester y Martín Almagro-Gorbea	
<i>Tres nuevas téseras pisciformes celtibéricas (y tres de rondón)</i>	7
Juan Manuel Abascal Palazón, José Miguel Noguera Celdrán, Izaskun Martínez Peris, Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona, María José Madrid Balanza y María Victoria García-Aboal	
S(Purius) Lucretius Tricipitinus, Quaestor Pro Praetore, y la extracción de Sortes en una nueva inscripción de Carthago Nova	21
Pablo Segorbe Reyes	
<i>El flamen sacrorum publicorum de Urgavo y la integración del culto imperial en la religio pública de las comunidades cívicas de la Bética</i>	63
Salvador Ordóñez Agulla	
<i>CIL A Se, 109 = HEp 4, 1994, 789. Una nota</i>	79
Sergio García-Dils de la Vega, Salvador Ordóñez Agulla, Jacobo Vázquez Paz y Adrián Santos Allely	
<i>Más inscripciones funerarias romanas de Gades</i>	85
Eugenio R. Luján Martínez	
<i>Nueva documentación sobre la inscripción CIL II 5449</i>	155
Juan Manuel Abascal y Manuel Xusto Rodríguez	
Lares, Nymphae o Matres Ogereses (?). Un lugar de culto junto a la mansio y villa romana de Baños de Río Caldo (Ourense. Conventus Bracarum, Hispania Citerior)	163
Javier Santiago Fernández e Isabel Velázquez Soriano	
<i>Inscripción medieval en la ermita de la Virgen del Vallejo (Alcozar, Soria)</i>	185
Xǔ Jǐnjǐng	
<i>La inscripción ósea H.J. 10950 y el intento de interpretación del carácter “𠄎”</i>	193
David Sevillano-López y Juan Miguel Rodríguez Marco	
<i>Dos exvotos budistas con inscripción de la dinastía Qí Septentrional en la provincia de Shanxi</i>	205

FICHAS	215
Lucas Tamargo	
<i>El culto a Diva Drusilla Panthea en Hispania (CIL II/13, 971)</i>	217
Ariadna Calero Riesco	
<i>Epígrafe a un sevir augustalis de Segobriga: revisión y comentario</i>	225
RESEÑAS	231
Esteban Ngomo Fernández	
<i>Gabriela de Tord Basterra, Epigrafía religiosa en lenguas locales del Occidente mediterráneo, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024, 700 p. ISBN 9788413405933.</i>	233

# INSCRIPCIÓN MEDIEVAL EN LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL VALLEJO (ALCOZAR, SORIA)<sup>1</sup>

Javier Santiago Fernández<sup>2</sup>

Isabel Velázquez Soriano<sup>3</sup>

**Resumen:** En este artículo se dan a conocer dos inscripciones grabadas en sendos cimacios de una ventana de la ermita de la Virgen del Vallejo (Alcozar, Soria) que pueden fecharse en el siglo XII y que transmiten respectivamente, el nombre del santo a cuya advocación estaba previsiblemente dedicada la ermita, y el nombre del posible dedicante o patrocinador.

**Palabras clave:** Epigrafía medieval, Advocación religiosa, Escrituras visigótica, Uncial y carolina, Siglo XII.

## MEDIEVAL INSCRIPTION IN THE CHURCH OF THE VIRGEN DEL VALLEJO (ALCOZAR, SORIA)

**Abstract:** This article presents two inscriptions engraved on two impost blocks of the church of the Virgen del Vallejo (Alcozar, Soria) which can be dated to the 12th century and which convey, respectively, the name of the saint to whose dedication the chapel was probably dedicated and the name of the possible dedicator or sponsor.

**Keywords:** Medieval Epigraphy, Religious Dedication, Visigothic, Uncial and Carolinian Scripts, 12th Century.

En la pequeña localidad de Alcozar (Soria), en el monte Macerón, a 200 m hacia el sur de la plaza, se conservan los restos de lo que fue la iglesia de San Esteban Protomártir (actualmente ermita de la Virgen del Vallejo), advocación que mantuvo el templo hasta 1812, mientras conservó el rango canónico de iglesia parroquial. En ella, en los cimacios que flanquean la ventana del ábside, en su parte exterior, se conservan restos de dos inscripciones, que han permanecido inéditas hasta ahora y que, presumiblemente, aluden a la advocación bajo la que se situó el templo y al posible donatario que propició la construcción o, quizá, al maestro encargado de su edificación.

Hemos tenido acceso a ellas, gracias a la consulta realizada por la Asociación Alcozar, desde la que se nos consultó acerca de la posible lectura y significado de dichos epígrafes y que, gentilmente, nos ha permitido la publicación de esta breve noticia y el empleo de sus fotografías. Por ello, expresamos públicamente nuestro agradecimiento<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se adscribe al proyecto de investigación AVIPES-II (Ref. PHS2024/PH-HUM-45) financiado por la Comunidad de Madrid.

<sup>2</sup> Universidad Complutense. Correo electrónico: [santiago@uclm.es](mailto:santiago@uclm.es).  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6446-1963>.

<sup>3</sup> Universidad Complutense. Correo electrónico: [ivelaz@uclm.es](mailto:ivelaz@uclm.es).  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6992-9297>.

<sup>4</sup> Pueden consultarse algunas fotografías de detalle de Divina Aparicio de Andrés (2009) y una de conjunto de Ana Montoya Coca (2023) e información sobre la cuestión en la web de la propia asociación Alcozar: <https://www.alcozar.net/historia/VariosAlcoVVallejo.htm>. Las fotografías que presentamos en este trabajo han sido cedidas por la Asociación Alcozar.



Fig. 1. Vista parcial del ábside con la ventana y los cimacios.

Parece que la edificación del templo corresponde al siglo XII, aunque no existe acuerdo entre los investigadores sobre su fecha concreta de construcción. Gaya Nuño (1946: 60) asevera que no ha de ser posterior a los años iniciales del siglo XII, mientras que Ortego (1985: 33) y la *Enciclopedia del Románico*<sup>5</sup> la sitúan más hacia la segunda mitad del siglo.

Ambos cimacios están realizados en caliza y albergan las inscripciones en la parte frontal y en la que mira hacia la ventana (cara interna). Se encuentran en muy mal estado de conservación, acumulando un notable desgaste, especialmente la situada en el cimacio de la izquierda; ambas se hallan notablemente afectadas por la presencia de líquenes y diversas adherencias.

La transcripción que proponemos es la siguiente:

En el cimacio de la izquierda:

(Cara frontal) STE-

(Cara interna) PHANV[S]<sup>6</sup>

En el cimacio de la derecha:

(Cara interna) PET-

(Cara frontal) RO BONO

<sup>5</sup> En el capítulo de “Alcozar”, dedicado a Soria: García Guinea y Pérez González, 2002: I, 93. Puede consultarse también: Olañeta Molina, 2005; Olañeta Molina, 2006; Cobreros Yeregui, 2006.

<sup>6</sup> Es posible que la -S final se hubiese escrito, pero no se lee pues el final del cimacio parece rebajado para encastrarse en el muro. No obstante, tampoco sería extraño que no se hubiese escrito realmente la letra final, aunque resulta más raro, al tratar de escribir el nombre en latín y mantener la -V del nominativo.



Fig. 2. Vista del cimacio de la izquierda.



Fig. 3. Cimacio de la izquierda (cara frontal).



Fig. 4. Cimacio de la izquierda (cara interna).



Figura 5. Cimacio de la derecha (cara interna).



Figura 6. Cimacio de la derecha (cara frontal).

Son escasas las inscripciones sorianas al norte del Duero. Únicamente se conserva una adscrita al siglo XI y otras once que se sitúan con seguridad en el siglo XII (Paniagua Fairén, 2013). Esta parquedad de epígrafes, por un lado realza la importancia de las que aquí presentamos, pero por otro dificulta su labor de estudio, tanto gráfico como de contenido, al ser más escasas las posibilidades de comparación con otros ejemplares.

Desde el punto de vista de la escritura, los epígrafes de Alcozar pueden ser identificados morfológicamente con la escritura carolina, dada la presencia de una *T* de influencia uncial, en la palabra *Petro*, como veremos a continuación, con el trazo vertical curvo y el horizontal también curvo<sup>7</sup>; sin embargo, desde el punto de vista de la relación modular se sitúa más en la esfera de la visigótica, dada su tendencia a la verticalidad, con una media de cociente entre el alto y ancho de las letras de 1,8. Los estudios epigráficos que se han detenido en valorar este elemento de la escritura son muy escasos, pero nos permiten realizar alguna aclaración significativa. El estudio efectuado por Gutiérrez Álvarez (Gutiérrez Álvarez, 1999: 39 y 45) sobre las inscripciones de Zamora, aportando mediciones individualizadas de las grafías, tal como ahora hemos llevado a cabo nosotros, ofrece una relación modular media para las realizadas en escritura visigótica de 1,9, mientras que para las que lo fueron en carolina el resultado es 1,5. García Lobo (García Lobo, 1999: 160-170), empleando una metodología distinta para la toma de medidas, consistente en dividir la altura del renglón entre la anchura media de los diferentes caracteres, ofrece 1,9 para la escritura visigótica y 1,7 para la carolina. Como conclusión, es fácil observar que, pese a la presencia de alguna grafía propia de la escritura carolina, la relación modular se aproxima más a la propia de la visigótica, lo cual nos pone en contacto con un tiempo de transición entre ambos tipos de escritura.

---

<sup>7</sup> Podría parecer que el travesano horizontal se prolonga hacia la izquierda, invadiendo y cortando la *E* anterior y a la derecha, alcanzando el borde del propio cimacio; sin embargo, pensamos que se trata de rayas hechas sin intención de trazar la letra o darle forma alguna especial.

La forma de las letras y la disposición misma del texto revelan una ejecución tosca; la cierta irregularidad e incoherencia precisamente en la forma de las letras explican bien ese tiempo de transición en el que está realizada la inscripción.

Peculiar es la *S*- inicial del nombre *Stephanu[s]* escrito en el cimacio de la izquierda, tanto por estar invertida, como por estar realizado el trazo central que une ambos bucles mediante tres líneas, adquiriendo un claro sentido decorativo. La inversión de letras es un fenómeno relativamente frecuente, especialmente en inscripciones no realizadas en talleres avezados, como es el caso de esta y demuestra la tosquedad generalizada de la escritura.

La *T* de este mismo nombre es de astil recto y bucle cerrado a la izquierda, usual en la escritura visigótica y contrasta con la *T* antes descrita del nombre *Petro*. Dentro del contexto soriano al norte del Duero, la primera vez que se constata este segundo tipo de *T* en una inscripción datada es en 1182; se trata de los letreros explicativos de tres esculturas existentes en una hornacina de la ermita de Santa María de Tiermes (Paniagua Fairén, 2013: 107-114).

En esta última inscripción se reconoce una *E* uncial muy similar a la que puede leerse en el nombre *Petro* de la inscripción de Alcozar, con el trazo central muy próximo a la parte superior, que se inclina fuertemente hacia abajo en su parte inicial hasta casi juntarse con ese tramo medio, casi a modo de una *e* minúscula cursiva; tiene una forma más próxima a las letras semiunciales. Esta *E* de *Petro* contrasta con la de *Stephanu[s]*, ejecutada como una *E* capital o mayúscula.

Las letras *P* presentan formas sencillas sin un formato característico diferenciador entre escritura visigótica (o semiuncial?); cabe destacar que no presentan perfil de arranque los astiles, que el ojo de la letra cierra sobre el astil y que, en el caso de *Petro*, de forma más curvada, tiene un final del astil prolongado en una curva hacia la derecha.

Tal vez lo más interesante de esta inscripción, desde el punto de vista de la escritura, sea el embutimiento de *H* y *A* en *Stephanu[s]*. La *H*, aunque no se ve claramente, parece una *h* minúscula con una amplia curva del arco que forma el cuerpo de la letra y el astil izquierdo levemente prolongado hacia arriba y el segundo astil prolongado hacia abajo y a la derecha formando una curva. En el interior de la letra *H* hay una *A* mayúscula o capital, de pequeño tamaño.

El nombre acaba con las letras *NV* de características capitales, aunque el travesaño intermedio de la *N* nace hacia la mitad del astil izquierdo hasta unirse en el vértice inferior con el astil derecho. La *N* de Bono también mayúscula presenta el astil invertido, forma ángulo con el inferior del astil izquierdo y se une al derecho en el remate superior.

Las letras *O* presentan forma oval las tres, bastante regularmente trazadas y solamente en la primera, la *-O* final de *Petro*, se detecta con claridad el cruce de los dos arcos en la zona inferior.

La letra *R* de *Petro* es mayúscula con una ejecución singular, ya que el ojo superior está prolongado hacia abajo, uniéndose con el astil recto, formado casi una *D* estrecha, de cuyo centro surge el astil inferior derecho, formando un llamativo triángulo interseccional con el astil derecho y el ojo superior prolongado y finalizado en una pronunciada curva. Por otra parte, parece estar rematada por una línea recta en la zona superior que podría inducir a pensar en una prolongación del trazo horizontal de la *T* inscrita en la cara interna del cimacio, pero probablemente sea una interpretación algo forzada y estemos ante una raya también aleatoria, como antes hemos comentado para el trazo horizontal de la *T* de *Pet/ro*.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> No obstante, no podemos dejar de anotar el hecho de que estuviéramos ante un nexo de *TR* que tratase de reproducir la sílaba *-TRO*, repitiendo, por tanto, una letra *T*, ejecutada de manera muy diferente, dado que al

Por último, la *B* de *Bono*, también mayúscula presenta un marcado contraste entre el ojo superior y el inferior, siendo el primero de módulo mucho menor. Ambos se entrecruzan apoyados en el astil recto.

Aunque las letras son sencillas e irregulares, trazadas toscamente como se ha indicado, hay una diferencia formal que es perceptible a la vista y es que la palabra *Stephanus* parece estar trazada de manera más recta y regular, con un intento de visibilización y protagonismo mayor que el nombre de *Petro Bono*, de ejecución muy clara, trazos más curvos y lectura más fácil, pero con una letra que podríamos considerar más corriente, menos esmerada, tal vez para dejar mayor protagonismo a la primera, si nuestra interpretación es correcta.

En efecto, consideramos que el nombre *Stephanus* recogido en el cimacio de la izquierda ha de aludir necesariamente a la advocación bajo la cual se colocó el templo. Podríamos, incluso, hipotetizar que una *S*, abreviando *sanctus*, delante de lo conservado se ha perdido por efecto del deterioro producido por el tiempo; de hecho, esta parte de la inscripción está muy mal conservada. La indicación de la advocación del templo únicamente mediante un nombre y sin ninguna otra palabra se encuentra también en el interior de la torre de la desaparecida iglesia de San Miguel, *S(anctus) Micael Martius* (Paniagua Fairén, 2013: 234).

De interpretación más complicada es el nombre del cimacio de la derecha, *Petro Bono*. Estos nombres suelen ir asociados a iglesias o a otras piezas artísticas, como pilas bautismales, relativamente frecuentes en Soria en el siglo XII. Generalmente van acompañados de *me fecit* y la idea más extendida es que aluden al artífice de la obra. Sin embargo, quizá la interpretación del verbo no haya de hacerse en un sentido literal. También podría ser entendido en el sentido de “mandó hacer” y, de hecho, parece más lógico el empleo de la inscripción para difundir el nombre de quien patrocina y propicia la construcción que el del artesano encargado de su ejecución directa. En el mundo medieval el personaje realmente importante es el patrocinador, aquel que encarga la obra, dado que son sus conceptos los que guían al arquitecto, quien tiene una consideración meramente artesanal (Santiago Fernández, 2015: 486). Evidentemente, la interpretación en un sentido o en otro dependerá de cada contexto, aunque hasta el siglo XII parece que la tendencia es que el *me fecit* señala al promotor de la obra, para a partir de ese momento recordar al personaje autor material de la obra, coincidiendo con un momento de afirmación del artista, quien comienza a salir del anonimato y busca emanciparse del resto de trabajadores manuales (Mineo, 2015: 111).

En el caso de la inscripción de Alcozar, además, el verbo está ausente, lo que impide aseverar con rotundidad que las interpretaciones anteriores sean aplicables a ella, pero ¿qué otros nombres podrían haber recibido el honor de ser citados en la inscripción? El hecho de tratarse de un taller rural y un trabajo epigráfico bastante rudimentario puede sugerir que quizá aquí estemos ante el nombre del promotor.

Ahora bien, ¿por qué no se incluye el verbo, según suele suceder en este tipo de inscripciones? Seguramente la disposición en sendos cimacios separados resultase lo suficientemente claro y evidente para la época, distinguiendo, de un lado, la advocación de la iglesia, y de otro, el promotor o el arquitecto (o artesano) de la obra, cuyo nombre, ya sin pretensiones de latinización se escribe sin rasgos de flexión (*Petrus Bonus*).

## Bibliografía

Alcozar.net (2025): *Sobre la actual Ermita de la Virgen de Vallejo (Iglesia de Arriba)*. Disponible en: <https://www.alcozar.net/historia/VariosAlcoVVallejo.htm>.

---

trazar la inscripción en las dos caras visibles del cimacio, ha quedado separado el grupo consonántico *tr*. En este caso, deberíamos entender la lectura del nombre *Petro* de la siguiente manera:  $PE\{T\}/T^{\wedge}RO$ .

- Cobrerros Yeregui, A. (2006): “Propuesta conceptual de restauración de la ermita de Alcozar”, *Revista Románico*, 2, 60-61.
- García Guinea, M. Á. y Pérez González, J. M. (dirs.) (2002): *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Soria*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 3 vols. “Alcozar” vol. 1, 89-94.
- García Lobo, V. (1999): “La escritura publicitaria en la Península Ibérica, siglos X-XIII”, en *Inscript und Material, Inscript und Buchschrift*, München, Bayerischen Akademie der Wissenschaften, 151-190.
- Gaya Nuño, J. A. (1946): *El Románico en la provincia de Soria*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas.
- Gutiérrez Álvarez, M. (1999): *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. I/2, Zamora. Estudios*, León, Brepols y Universidad de León.
- Mineo, E. (2015): “Las inscripciones con “me fecit”: ¿Artistas o comitentes?”, *Románico. Revista de Amigos del Arte Románico*, 20, 106-113.
- Olañeta Molina, J. A. (2005): “La lengua del románico soriano. La galería porticada de la ermita de Alcozar, en ruinas”, *Revista Idiomas*, 7, 38-39.
- Olañeta Molina, J. A. (2006): “La ermita de San Esteban Protomártir de Alcozar. Una galería por descubrir”, *Románico*, 2, 54-59.
- Ortego Frías, T. (1985): “Alcozar, la iglesia de San Esteban ruina histórico-artística de la villa”, *Celtiberia*, 70, 331-340.
- Paniagua Fairén, M. (2013): *Epigrafía medieval soriana al norte del Duero (siglos XI-XV)*, Madrid, Ediciones La Ergástula.



BAE 2025 n° 12  
ISSN: 2603-9117